

Montevideo, 4 de octubre de 2022.

**Vista:**

La declaración de huelga resuelta por la intergremial universitaria.

**Considerando:**

Que la realización de las Jornadas Académicas de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: “**Carlos Vaz Ferreira. Humanidades que transforman**”, prevista para los días 12 a 14 de octubre, se ve dificultada por las medidas adoptadas por los gremios universitarios.

La suscrita Decana, en uso de las atribuciones conferidas en el literal e) del Artículo 42 de la Ley 12.549, y considerando la urgencia del trámite, resuelve posponer la realización de estas jornadas y solicita a los Comités Académico y de Organización, que eleven una propuesta de nuevo calendario para ser considerada en el Consejo.

Comuníquese al Comité Académico, al Comité de Organización y a la Unidad de Comunicación y Ediciones a fin de dar la más amplia difusión. Posteriormente dese cuenta al Consejo de Facultad.



**Dra. Ana Frega Novales**  
Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Universidad de la República